



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED - Carrera de Tecnicatura
Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal

VISTO

La Resolución RESCD-2022-1797-E-UBA-DCT#FMED por la que la Facultad de Medicina propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución (CS) N° 7861/13 se aprobó el plan de estudios de la carrera mencionada.

Que la Resolución elevada por la Facultad cumple con las normas reglamentarias encuadradas en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-17.

Lo dispuesto por el artículo 98 inciso e) del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 29 de junio de 2022.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal de la Facultad de Medicina.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el texto ordenado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal que como Anexo (ACS-2022-187-E-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente, al Ciclo Básico Común, a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Programa de Orientación al Estudiante y a las Direcciones Generales de Títulos y Planes y de Información Académica y Estadística Universitaria. Cumplido, archívese.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-1-

ANEXO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COSMETOLOGÍA FACIAL Y CORPORAL

- 1) FUNDAMENTACIÓN
- 2) DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DEL TÍTULO
- 3) FAMILIA PROFESIONAL
- 4) PROPÓSITOS Y OBJETIVOS
- 5) PERFIL DEL GRADUADO Y ALCANCES DEL TÍTULO
- 6) CONDICIONES Y/O REQUISITOS DE INGRESO
- 7) DURACIÓN TEÓRICA DE LA CARRERA
- 8) ESTRUCTURA DE LA CARRERA
 - a) Asignaturas
 - b) Carga Horaria Lectiva y Régimen de Correlatividades
 - c) Campos de Formación
 - d) Regularidad
 - e) Organización Académica
 - f) Conjunto de Requisitos para la obtención del Título
- 9) VIGENCIA
- 10) RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS
- 11) CONTENIDOS MÍNIMOS DE ASIGNATURAS



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-2-

1) FUNDAMENTACIÓN

El nombre Cosmetología proviene de la palabra griega Kósmetikis (adornar); se han encontrado rastros de la utilización de utensilios de belleza y de derivados de productos naturales para la búsqueda del mejoramiento facial, con 5.000 años de antigüedad; los médicos griegos ya escribían tratados de belleza y formas de preparación de los maquillajes; también es bien conocido que el Imperio Romano practicaba formas de embellecimiento, como los baños en leche.

En la Edad Media se consideraba la cosmética como pecado y se tiene que dejar en el olvido, hasta que se retoma en el Renacimiento con mucha más fuerza; siempre las preparaciones las realizaban médicos o farmaceutas, con recetas que incluían productos naturales, mezclados con aceites esenciales y con alcoholes. En el siglo XVIII se da una verdadera expansión y el trabajo en cosmetología comienza a verse como ciencia y no como banalidad. Por lo tanto, la COSMETOLOGÍA, inspirada predominantemente por una intención estética, convierte su finalidad esencial en conservar, restituir y acrecentar el bienestar mediante recursos higiénicos, cosméticos o terapéuticos que favorezcan el equilibrio de las estructuras y las funciones, y por lo tanto las cualidades estéticas y fisiológicas de la piel.

En los últimos años se ha visto, a nivel mundial, un avance de los criterios estéticos dentro de la salud que se ha desarrollado en forma vertiginosa. Atendiendo a estos cambios se ve la necesidad de formar nuevas áreas profesionales como es el caso de la cosmetología.

Cabe recordar que la cosmetóloga/o trabaja con toda el área cutánea, esto lo hace un agente de salud muy valioso cuando está correctamente formada/o. Siendo un importante auxiliar de la Dermatología y de la Medicina en general. El plan de estudios que se propone se asienta en CUATRO (4) aspectos o funciones: a) conservadora (salud), b) correctiva (patología), c) decorativa (estética) y d) preventiva.

Estos profesionales, que trabajan con el órgano cutáneo, son quienes pueden observar lesiones en sus distintos estadios y que, sin hacer diagnóstico pueden derivar en tiempo y forma al médico de cabecera, quien se hará cargo del paciente.

Por lo tanto la cosmetología, inspirada predominantemente por una intención estética, convierte su finalidad esencial en conservar, restituir y acrecentar el bienestar mediante recursos higiénicos, cosméticos o terapéuticos que favorezcan el equilibrio de las estructuras y las funciones, y por lo tanto las cualidades estéticas fisiológicas de la piel.

El desarrollo del profesional cosmetólogo/a es, desde hace un tiempo prolongado, una necesidad dentro del área de la medicina, para consolidar un perfil profesional que no ha sido definido en nuestro medio hasta el momento.

La industria relacionada con el cuidado de la imagen personal ha evolucionado considerablemente en los últimos tiempos, dirigiendo sus servicios tanto a hombres como a mujeres.

Factores que impulsaron el crecimiento de la estética profesional: mejora del nivel de vida, aparición de nuevas necesidades, fugacidad de las modas, globalización de las tendencias, creciente interés del hombre por su imagen, etc. Estos cambios han sido secundados por los medios de comunicación, volcados en la difusión de la imagen y la creación de nuevas modas. El alto componente artístico y manual requerido en este tipo de empresas hace que la preparación del profesional cobre un papel especialmente relevante.

Dadas las necesidades de la comunidad a quien va dirigido su accionar este debe desarrollar una formación de excelencia, como agente de salud en la prevención de lesiones dermatológicas como emergentes de patologías locales o generales, contribuyendo a la



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-3-

pronta y eficaz respuesta médica, repercutiendo en el mantenimiento saludable de los individuos.

En esta área, se ha incrementado fuertemente la oferta y la demanda de consultas y/o tratamientos, lo que llevó a la aparición de gran número de profesionales, no todos ellos formados adecuadamente ya sea por la falta de información correcta o por la parcialización de la enseñanza.

En la presente propuesta, se incorporan las asignaturas Química y Física e Introducción a la Biofísica, a fines de fortalecer la formación básica del estudiante.

2) DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DEL TÍTULO

La denominación de la Carrera creada en el presente Plan de Estudios es *Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal*, que otorga el Título de *Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal*.

3) FAMILIA PROFESIONAL

El Técnico en Cosmetología Facial y Corporal es uno de los integrantes de la familia profesional de la salud.

En su quehacer laboral se vincula con Médicos de diversas especialidades: Dermatólogos, Cirujanos Plásticos, Flebólogos, Nutricionistas, Clínica, Enfermería, Kinesiología y otras áreas afines.

Las/los cosmetólogas/os, en el desarrollo de su profesión, tienen la posibilidad de observación y por ende el reconocimiento de alteraciones en el órgano cutáneo, propias de él o reflejo de otras patologías de la economía, como tal, la observación y el reconocimiento de las mismas para su derivación al profesional médico, con criterio preventivo. Para tal fin, la incorporación de las materias inherentes al área de salud a esta tecnicatura le permite realizar esta acción con solvencia, destacando así, la relevancia de la cosmetóloga/o, como agente de salud.

4) PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Propósitos:

- Fomentar desde una perspectiva ética, filosófica y humanística, la adquisición de competencias, que ayuden a desarrollar integralmente al Técnico en Cosmetología Facial y Corporal, posibilitando, acorde al marco jurídico existente, el ejercicio de sus funciones.
- Contribuir a configurar la identidad profesional, a partir de la relación de la práctica y de los aportes teóricos, dentro del marco ético-legal correspondiente.

Objetivos:

Los alumnos serán capaces de:

- Asumir con responsabilidad los principios éticos y las normas legales que ordenan su comportamiento profesional y laboral.
- Conocer los saberes propios de su especialidad, a fin de resolver situaciones emergentes en el campo de desempeño profesional.
- Desarrollar habilidades técnicas que permitan un desempeño idóneo en las diferentes circunstancias del quehacer profesional.
- Procurar con sus técnicas y arte, la solución de problemas estéticos cutáneos surgidos de simples desviaciones de la normalidad cutánea y complementar las prácticas



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-4-

médicas de algunas enfermedades, integrando un verdadero binomio médico-técnico, donde se enriquezcan tanto los pacientes como los profesionales.

5) PERFIL DEL GRADUADO Y ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal es un agente de salud que, desde una formación académica y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el campo de la Cosmetología y desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud, procurando humanizar las prácticas de la especialidad desde el rol que desempeña y comprendiendo la importancia de su función en el sistema de salud.

El Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal, especializado en tratamientos cosméticos de la piel y prácticas auxiliares de la dermatología, puede formar parte de grupos de trabajo interdisciplinarios (junto a dermatólogos, cirujanos plásticos, flebólogos, médicos con especialidad en estética y nutricionistas) en hospitales públicos o privados, centros de estética, spa o desarrollar una actividad independiente en gabinetes particulares, conociendo y respetando las incumbencias de tal Tecnicatura.

De acuerdo con las actividades que se mencionan, el Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal estará capacitado para desempeñarse tanto en el ámbito privado como en el hospitalario o como asistente de médico dermatólogo, flebólogo, cirujanos plásticos y profesionales afines.

Como Técnico será capaz de: a) interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa; b) gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable; y c) realizar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo, es responsable de su propio trabajo y por el trabajo de otros a su cargo. Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional.

Alcances:

Cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida ("participar", "ejecutar", "colaborar", etc.) la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

a) Generales

- Evaluar y confeccionar el biotipo del paciente para la planificación de procedimientos a utilizar.
- Planificar los procedimientos a utilizar.
- Evaluar los productos a emplear.
- Seguir las indicaciones del profesional médico si las hubiere.
- Informar sobre los procedimientos y respuestas del tratamiento al médico tratante.
- Asistir en la prevención y profilaxis de patologías dermatológicas, indicando la correspondiente consulta médica.
- Asesorar y orientar sobre maquillaje general y terapéutico.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-5-

- Participar en equipos multidisciplinares de salud hospitalarios o privados.
- b) Asistenciales**
- Participar de actividades para la promoción de la salud comunitaria, programas y actividades para el desarrollo de la prevención en la comunidad.
 - Realizar la selección de procedimientos adecuados para pacientes, siguiendo estrictamente las pautas de aplicación correspondientes.
 - Realizar la clasificación de los fototipos, implementar los procedimientos necesarios de acuerdo a las afecciones y/o indicaciones recibidas.
 - Restaurar el manto hidrolipídico con la aplicación de compuestos pertinentes.
 - Detectar y derivar toda lesión dermatológica para su correcto diagnóstico y tratamiento por parte del médico especialista.
 - Complementar tratamientos médicos dermatológicos, flebológicos, nutricionales y de cirugía estética.
 - Detectar las características físico-químicas del cosmético, de su estabilidad, de su eficacia y seguridad, de su atracción órgano-léptico y de los efectos y comportamiento del mismo en situaciones de tratamientos.
 - Realizar la recolección de datos semiológicos para el tratamiento y seguimiento del paciente a su cargo.
 - Realizar tomas iconográficas para su seguimiento.
 - Colaborar en la confección y evaluación de protocolos.
 - Participar en el diseño de programas y campañas de prevención.
- c) Docentes**
- Participar en la planificación y realización de la educación comunitaria, interviniendo en la formación de recursos humanos de la especialidad o población en general, en la promoción del cuidado de la piel.
 - Participar en la elaboración y actualización de programas de formación y capacitación de recursos humanos de la especialidad.
 - Capacitar técnicamente en ámbitos hospitalarios y extrahospitalarios.
 - Ejercer la docencia en su ámbito de incumbencia.
- d) Investigación**
- Diseñar estudios estadísticos retrospectivos y prospectivos.
 - Participar en el diseño y ejecución de trabajos de investigación para la incorporación de nuevas tecnologías asociadas a su ámbito de incumbencia.

6) CONDICIONES Y/O REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la carrera "Tecnatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal" el estudiante deberá contar con el nivel secundario completo o bien cumplir con las condiciones de ingreso establecidas en la Resolución (CS) N° 6716/97.

7) DURACIÓN TEÓRICA DE LA CARRERA

El tiempo teórico de duración de la carrera de Tecnatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal es de TRES (3) años lectivos.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-6-

8) ESTRUCTURA DE LA CARRERA

La Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal está conformada por una totalidad de VEINTIOCHO (28) asignaturas y se estructura de la siguiente manera:

	PRIMER CICLO DE GRADO	SEGUNDO CICLO DE GRADO
Duración en cuatrimestres	UNO (1)	CINCO (5)
Total de asignaturas	TRES (3)	VEINTICINCO (25)
Total de asignaturas obligatorias		VEINTICUATRO (24)
Total de asignaturas electivas		UNA (1)
Total de asignaturas anuales		DOS (2)
Total de asignaturas cuatrimestrales		VEINTITRES (23)

a) Asignaturas

Todas las asignaturas detalladas a continuación son de contenido obligatorio y modalidad presencial:

PRIMER AÑO

-Asignaturas de régimen cuatrimestral:

-Primer Cuatrimestre

- Trabajo y Sociedad
- Química
- Física e Introducción a la Biofísica

-Segundo Cuatrimestre

- Historia de la Cosmetología
- Anatomía
- Biología, Histología y Genética
- Fisiología
- Cosmetología Facial y Anexos

SEGUNDO AÑO

-Asignaturas de régimen anual:

- Práctica Profesional 2° Año

-Asignaturas de régimen cuatrimestral:

-Primer Cuatrimestre

- Maquillaje Básico
- Psicología General y Aplicada
- Dermatología Básica
- Inglés Básico
- Cosmetología Corporal

-Segundo Cuatrimestre

- Microbiología
- Bioestadística y Epidemiología
- Química Cosmética
- Introducción a la Nutrición

TERCER AÑO



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-7-

-Asignaturas de régimen anual:

- Práctica Profesional 3º Año

-Asignaturas de régimen cuatrimestral:

-Primer Cuatrimestre:

- Dermatología y Semiología Cosmetológica
- Marketing Cosmetológico
- Maquillaje Terapéutico
- Salud Pública

-Segundo Cuatrimestre:

- Bioética y Deontología Cosmetológica
- Tecnología Cosmetológica
- Inglés Técnico
- Informática

Todas las asignaturas detalladas a continuación son de contenido no obligatorio - efectivas, régimen cuatrimestral y modalidad presencial. El alumno deberá elegir UNA (1) entre las CUATRO (4) asignaturas propuestas, la cual podrá cursarse durante el Tercer Año.

- Caracterización Teatral y Maquillaje Artístico
- Dermopigmentación
- Seminario: "Manicuría Estética y Reparadora"
- Seminario: "Depilación y Epilación"

b) Carga Horaria Lectiva¹ y Régimen de Correlatividades

Las asignaturas del Ciclo Básico Común: Trabajo y Sociedad, Química y Física e Introducción a la Biofísica, conforman el Primer Ciclo de Grado de la Carrera. Para cursar y rendir las asignaturas del Segundo Ciclo de Grado de la Carrera, que se dictan en Facultad de Medicina, es requisito contar previamente con la aprobación de las asignaturas que corresponden al Primer Ciclo de Grado.

El resto de las correlatividades se expresa en el cuadro que a continuación se detalla:

¹ Se considera una duración de DIECISÉIS (16) semanas para las asignaturas de régimen cuatrimestral correspondientes al Primer Ciclo de Grado, y se considera una duración de QUINCE (15) semanas para las asignaturas de régimen cuatrimestral y una duración de TREINTA (30) semanas para las asignaturas de régimen anual que corresponden al Segundo Ciclo de Grado. Se aclara que las cargas horarias se expresan en horas reloj.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-8-

Asignaturas	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades
					Requisitos para cursar
PRIMER AÑO					
1. Trabajo y Sociedad			4 Hs	64 Hs	
2. Química			6 Hs	96 Hs	
3. Física e Introducción a la Biofísica			6 Hs	96 Hs	
4. Historia de la Cosmetología	50 Hs	10 Hs	4 Hs	60 Hs	1, 2 y 3 aprobadas
5. Anatomía	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs	1, 2 y 3 aprobadas
6. Biología, Histología y Genética	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs	1, 2 y 3 aprobadas
7. Fisiología	45 Hs	15 Hs	4 Hs	60 Hs	1, 2 y 3 aprobadas
8. Cosmética Facial y Anexos	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs	1, 2 y 3 aprobadas
SEGUNDO AÑO					
9. Práctica Profesional 2° Año	55 Hs	245 Hs	10 Hs	300 Hs	4 a 8 regulares
10. Maquillaje Básico	15 Hs	45 Hs	4 Hs	60 Hs	4 a 8 regulares
11. Psicología General y Aplicada	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	4 a 8 regulares
12. Dermatología Básica	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs	4 a 8 regulares
13. Inglés Básico	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	4 a 8 regulares
14. Cosmetología Corporal	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs	4 a 8 regulares
15. Microbiología	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	4 a 8 aprobadas 10 a 14 regulares
16. Bioestadística y Epidemiología	40 Hs	20 Hs	4 Hs	60 Hs	4 a 8 aprobadas 10 a 14 regulares
17. Química Cosmética	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs	4 a 8 aprobadas 10 a 14 regulares
18. Introducción a la Nutrición	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	4 a 8 aprobadas 10 a 14 regulares
TERCER AÑO					
19. Práctica Profesional 3° Año	20 Hs	130 Hs	5 Hs	150 Hs	9 a 14 aprobadas 15 a 18 regulares
20. Dermatología y Semiología Cosmética	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs	9 a 14 aprobadas 15 a 18 regulares
21. Marketing Cosmético	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	9 a 14 aprobadas 15 a 18 regulares
22. Maquillaje	20 Hs	40 Hs	4 Hs	60 Hs	9 a 14 aprobadas



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-9-

Terapéutico					15 a 18 regulares
23. Salud Pública	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	9 a 14 aprobadas 15 a 18 regulares
24. Bioética y Deontología Cosmética	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	15 a 18 aprobadas 20 a 23 regulares
25. Tecnología Cosmética	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs	15 a 18 aprobadas 20 a 23 regulares
26. Inglés Técnico	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	15 a 18 aprobadas 20 a 23 regulares
27. Informática	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs	15 a 18 aprobadas 20 a 23 regulares
28. Asignatura Electiva	10 Hs	50 Hs	4 Hs	60 Hs	4 a 8 aprobadas 9 a 18 regulares

	CARGA HORARIA LECTIVA
PRIMER AÑO	SEISCIENTAS UNA HORAS (601 HS)
SEGUNDO AÑO	OCHOCIENTAS VEINTICINCO HORAS (825 HS)
TERCER AÑO	QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO HORAS (585 HS)
ASIGNATURAS ELECTIVAS	SESENTA HORAS (60 HS)
CARGA HORARIA LECTIVA TOTAL	DOS MIL SETENTA Y UNA HORAS (2071 HS)

c) Campos de formación

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Trabajo y Sociedad	Cuatrimstral			4 Hs	64 Hs
Psicología General y Aplicada	Cuatrimstral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Inglés Básico	Cuatrimstral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Salud Pública	Cuatrimstral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Informática	Cuatrimstral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Carga Horaria Total del Campo de la Formación General	DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO HORAS (244 HS)				
Porcentaje del Campo de la Formación General	DOCE POR CIENTO (12%)				



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-10-

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Química	Cuatrimestral			6 Hs	96 Hs
Física e Introducción a la Biofísica	Cuatrimestral			6 Hs	96 Hs
Anatomía	Cuatrimestral	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs
Biología, Histología y Genética	Cuatrimestral	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs
Fisiología	Cuatrimestral	45 Hs	15 Hs	4 Hs	60 Hs
Microbiología	Cuatrimestral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Historia de la Cosmetología	Cuatrimestral	50 Hs	10 Hs	4 Hs	60 Hs
Bioestadística y Epidemiología	Cuatrimestral	40 Hs	20 Hs	4 Hs	60 Hs
Introducción a la Nutrición	Cuatrimestral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Carga Horaria Total del Campo de Formación de Fundamento	SEISCIENTAS DOCE HORAS (612 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación de Fundamento	TREINTA POR CIENTO (30%)				

CAMPO DE FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICO					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Cosmetología Facial y Anexos	Cuatrimestral	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs
Maquillaje Básico	Cuatrimestral	15 Hs	45 Hs	4 Hs	60 Hs
Dermatología Básica	Cuatrimestral	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs
Cosmetología Corporal	Cuatrimestral	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs
Química Cosmética	Cuatrimestral	50 Hs	25 Hs	5 Hs	75 Hs
Dermatología y Semiología Cosmetológica	Cuatrimestral	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs
Marketing Cosmetológico	Cuatrimestral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
Maquillaje Terapéutico	Cuatrimestral	20 Hs	40 Hs	4 Hs	60 Hs
Bioética y Deontología	Cuatrimestral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-11-

Cosmetológica					
Tecnología Cosmetológica	Cuatrimstral	25 Hs	50 Hs	5 Hs	75 Hs
Inglés Técnico	Cuatrimstral	30 Hs	15 Hs	3 Hs	45 Hs
UNA (1) Asignatura Electiva	Cuatrimstral				60 Hs
Carga Horaria Total del Campo de Formación Técnico-Específico	SETECIENTAS SESENTA Y CINCO HORAS (765 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación Técnico-Específico	TREINTA Y SIETE POR CIENTO 37%				

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES					
Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Práctica Profesional 2° Año	Anual	55 Hs	245 Hs	10 Hs	300 Hs
Práctica Profesional 3° Año	Anual	20 Hs	130 Hs	5 Hs	150 Hs
Carga Horaria Total del Campo de Formación de las Prácticas Profesionalizantes	CUATROCIENTAS CINCUENTA HORAS (450 HS)				
Porcentaje del Campo de Formación de las Prácticas Profesionalizantes	VEINTIDÓS POR CIENTO 22%				

d) Regularidad

Para acceder a la regularidad de las asignaturas será requisito la aprobación de los Trabajos Prácticos correspondientes y la asistencia al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las clases teórico-prácticas.

Para mantener la regularidad en la Carrera regirá lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 1648/91 y las resoluciones que anualmente disponga el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

e) Organización Académica

El Cuerpo Docente deberá estar conformado de acuerdo a las disposiciones y grados académicos de la Facultad de Medicina. Para mejor proveer, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina designará un Director que estará a cargo de la organización académica y administrativa de la Carrera.

f) Conjunto de Requisitos para la Obtención del Título



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-12-

A los alumnos que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas, en cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el presente Plan de Estudios, se les otorgará el Título de Técnico Universitario en Cosmetología Facial y Corporal.

9) VIGENCIA

El presente plan de estudios entrará en vigencia en el segundo cuatrimestre de 2022 para quienes ingresen en la carrera.

Las/los estudiantes regulares de la carrera que hubieran aprobado "Trabajo y Sociedad" e "Introducción al Pensamiento Científico" con anterioridad a la entrada en vigencia del presente plan, podrán continuar con el plan de estudios aprobado por Res. (CS) N° 7861/13 y dispondrán de TRES años para cumplir con la totalidad de las obligaciones académicas del mismo. Finalizado ese plazo, serán automáticamente incorporados a esta propuesta.

El resto de los estudiantes de la carrera serán automáticamente incorporados a este plan de estudios.

10) RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS

Los estudiantes provenientes del plan aprobado por Res. CS N° 7861/13 y que hubieren sido incluidos al presente Plan de Estudios, deberán regirse bajo el régimen de equivalencias entre asignaturas de ambos planes de estudios que a continuación se detalla:

Plan de Estudios Res. CS N° 7861/13	Nuevo Plan de Estudios
Trabajo y Sociedad	Trabajo y Sociedad
Introducción al Pensamiento Científico	---
---	Química
---	Física e Introducción a la Biofísica
Historia de la Cosmetología	Historia de la Cosmetología
Anatomía	Anatomía
Biología, Histología y Genética	Biología, Histología y Genética
Fisiología	Fisiología
Cosmética Facial y Anexos	Cosmética Facial y Anexos
Práctica Profesional 2° Año	Práctica Profesional 2° Año
Maquillaje Básico	Maquillaje Básico
Psicología General y Aplicada	Psicología General y Aplicada
Dermatología Básica	Dermatología Básica
Inglés Básico	Inglés Básico
Cosmetología Corporal	Cosmetología Corporal
Microbiología	Microbiología
Bioestadística y Epidemiología	Bioestadística y Epidemiología
Química Cosmética	Química Cosmética
Introducción a la Nutrición	Introducción a la Nutrición
Práctica Profesional 3° Año	Práctica Profesional 3° Año
Dermatología y Semiología Cosmetológica	Dermatología y Semiología Cosmetológica



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-13-

Marketing Cosmetológico	Marketing Cosmetológico
Maquillaje Terapéutico	Maquillaje Terapéutico
Salud Pública	Salud Pública
Bioética y Deontología Cosmetológica	Bioética y Deontología Cosmetológica
Tecnología Cosmetológica	Tecnología Cosmetológica
Inglés Técnico	Inglés Técnico
Informática	Informática
Asignatura Electiva	Asignatura Electiva

11) CONTENIDOS MÍNIMOS DE ASIGNATURAS

Trabajo y Sociedad

Eje: Significación y naturaleza del trabajo.

El trabajo humano: Especificidad y dimensiones del trabajo humano. Concepto de trabajo y empleo. El trabajo como categoría socio histórica y el trabajo como esencia antropológica, como actividad esencialmente humana. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Trabajo, fuerza de trabajo y capital. Salario y valor de la fuerza de trabajo. Las relaciones de trabajo como un estructurante de las relaciones sociales y de la configuración societal. La sociedad salarial: conformación y desestructuración. Fuentes de identidad y acción colectiva, el trabajo como espacio social de formación de identidades. Pérdida de identidad dada por el trabajo: desafiliación y desestabilización de los modos de vida de los sujetos. Noción de trabajo ampliado.

Eje: Mundo y mercado de trabajo y configuración social.

Concepto de mercado de trabajo. La dinámica histórica y estructural del comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina: homogeneidad y segmentación: indicadores centrales de análisis: Condición de actividad y relación laboral. Ocupación, subocupación y desocupación. Trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial, etc.), empleador, trabajador por cuenta propia, etc. La intervención social del Estado, el caso Argentino: Emergencia y consolidación del Estado de bienestar estructurado el derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social desde la segunda postguerra. La crisis del Estado de Bienestar y del régimen de acumulación y la relación salarial fordista: flexibilización interna y externa de la fuerza de trabajo: impacto sobre la negociación colectiva y la gestión y organización del proceso de trabajo en las empresas. El actor sindical: composición y representatividad. Crisis y nuevas formas de representación e identidades colectivas en los sectores populares y de los trabajadores.

Eje: Sistema sociotécnico y proceso de trabajo.

El enfoque de sistema sociotécnico. Componentes (Procedimientos, soportes técnicos, conocimientos). Proceso de Tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Procesos de trabajo y tecnificación: Producción artesanal y manufactura. Mecanización, Taylorismo, Fordismo y Automatización. El proceso de innovación en el capitalismo.

Eje: Las relaciones laborales en el sector profesional.

La dinámica y configuración del mercado de trabajo en el sector profesional. Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial en el sector profesional: regulaciones laborales; negociación colectiva y sistema de relaciones laborales en el sector profesional: Formas de contratación y empleo dominante.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-14-

Duración y configuración del tiempo de trabajo. Las remuneraciones; Los servicios y los beneficios sociales. Las calificaciones profesionales y la carrera profesional. El rol profesional y la función del técnico superior en el sector profesional capacidades profesionales y habilitaciones profesionales. La noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Las CyMAT en el sector profesional de referencia; análisis de la legislación vigente. Características del trabajo/empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo en el /o los sectores y subsectores de actividad económica.

Química

Sistemas Materiales. Características de la materia. Cambios de estado. Clasificación de los sistemas materiales. Sustancias puras y mezclas.

Estructura atómica y clasificación periódica. Composición atómica. Partículas subatómicas: protones, neutrones y electrones. Número atómico y número másico. Isótopos. Iones: cationes y aniones. Estructura electrónica de los átomos. Modelo de Bohr y modelo orbital. Orbitales atómicos niveles y subniveles electrónicos. Configuración electrónica. Configuración electrónica externa. Tabla periódica de los elementos. Clasificación de los elementos. Periodos y grupos. Tendencias periódicas en las propiedades de los átomos: radio atómico, Electronegatividad y energía de ionización.

Uniones químicas y nomenclatura. Uniones químicas. Tipos de unión química: iónica, covalente, metálica. Unión covalente simple, múltiple y coordinada (dativa). Estructuras de Lewis. Características del enlace covalente: longitud, energía y polaridad. Numero de oxidación y nomenclatura. Concepto de número de oxidación. Nomenclatura de compuestos inorgánicos binarios, terciarios y cuaternarios.

Fuerzas de atracción entre partículas y propiedades físicas de las sustancias. Estructura tridimensional. Teoría de repulsión de pares electrónicos de valencia, (TRePEV). Geometría molecular. Polaridad de moléculas. Geometría de iones poli atómicos. Fuerzas de atracción entre partículas. Redes cristalinas. Fuerzas intermoleculares: London, dipolo-dipolo y puente de hidrógeno. Relación entre la estructura y las propiedades de las sustancias. Punto de fusión, punto de ebullición y solubilidad.

Magnitudes atómicas y moleculares. Masa atómica, masa molecular, cantidad de materia (mol), masa molar, volumen molar. Constante de Avogadro.

Gases ideales. Propiedades de los gases. Nociones de la teoría cinético-molecular. Hipótesis de Avogadro. Ecuación general de estado del gas ideal. Mezcla de gases. Presiones parciales. Fracción molar.

Soluciones. Solute y solvente. Distintos tipos de soluciones. Formas de expresar la concentración de las soluciones: % m/m, % m/V, %V/V, molaridad, partes por millón. Soluciones acuosas de compuestos iónicos, disociación, electrolitos. Variación de la concentración por dilución. Mezcla de soluciones.

Reacciones químicas. Concepto de reacción química. Ecuaciones químicas. Distintos tipos de reacciones químicas. Balance de ecuaciones químicas. Reacciones químicas que experimentan cambios en el número de oxidación: balance de ecuaciones por método de ion electrón en medio ácido y en medio básico. Cálculos estequiométricos. Reactivo limitante. Pureza de reactivos. Rendimiento de reacción.

Equilibrio químico y Cinética Química. Concepto de equilibrio químico. Constante de equilibrio y su significado. Cociente de reacción. Perturbaciones a un sistema en equilibrio. Principio de



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-15-

Le Chatelier. Nociones de Cinética Química. Curva de concentraciones de reactivos y productos en función del tiempo. Expresión genérica de velocidad de reacción.

Ácidos y bases. Concepto de ácido y de base. Teoría de Arrhenius. Teoría de Brønsted y Lowry. Autoionización del agua. Escala de pH. Ácidos y bases fuertes. Equilibrio ácido-base.

Física e Introducción a la Biofísica

Introducción a la Biomecánica. Las magnitudes fundamentales: masa, tiempo, espacio. El Sistema Internacional de Unidades (SIU). Velocidad y aceleración. Movimiento rectilíneo uniforme. El principio de inercia. Fuerza. La aceleración de la gravedad. Movimiento uniformemente acelerado. Trabajo y energía. Potencia. Unidades. Oscilaciones. Frecuencia y período. Perspectiva biofísica: El hombre como estructura mecánica sobre la superficie de la Tierra.

Bases físicas de la circulación y de la respiración. Leyes generales de la hidrostática. Unidad de presión. Presión hidrostática. Energía gravitatoria. Principio de Pascal. Columna líquida. Gases. Ecuación general del estado gaseoso. Presiones parciales. Ley de Dalton. Interfaces líquido gas. Propiedades de los gases en solución. Presiones parciales de un gas en un medio líquido. Evaporación y grado de humedad. Dinámica de fluidos. Teorema de Bernoulli. Líquidos ideales. Sistemas tubulares. Sistemas tubulares cerrados. Ecuación de continuidad. Líquidos reales. Viscosidad. Ley de Poiseuille. Perspectiva biofísica: El aparato circulatorio humano como sistema tubular cerrado en el campo.

La termodinámica de los seres vivos. Diferencia entre calor y temperatura. Escalas de temperatura. Calor y trabajo. El primer principio de la termodinámica. Sistemas abierto, cerrados y aislados. Estados de equilibrio y estados estacionarios. Distintos tipos de energía: mecánica, térmica, química. El concepto de entropía y el segundo principio. Perspectiva biofísica: El hombre como sistema termodinámico.

Las bases fisicoquímicas de la vida. Soluciones. Concentración. Molaridad. Sustancias electrolíticas y no electrolíticas. Equivalente químico. Compartimentos físicos y químicos. Volumen y masa de un compartimento. El concepto de permeabilidad. Los grandes mecanismos disipativos. Gradientes osmóticos. Presión osmótica y leyes de los gases. Osmosis. Perspectiva biofísica: introducción al estudio de las membranas biológicas.

Base física de los fenómenos bioeléctricos. Carga y diferencia de potencial. Corriente eléctrica. Medios conductores sólidos y líquidos. Resistencia y conductancia. Capacidad. Unidades. El concepto de pila o batería. Circuitos en medios sólidos y líquidos. Gradientes eléctricos. Perspectiva biofísica: los fenómenos bioeléctricos en el hombre.

Introducción al manejo de señales en los seres vivos. Fenómenos ondulatorios. Características básicas de la luz y el sonido. Perspectiva biofísica: bases físicas de la visión y la audición.

Historia de la Cosmetología

Introducción histórica. Hallazgos prehistóricos. Edad Antigua a Contemporánea. Desarrollo histórico en nuestro país. La cosmetología en la actualidad. Importancia de un mismo lenguaje interdisciplinario. El desarrollo de la cosmetología en los distintos ámbitos.

Anatomía

Cabeza y cuello. Miembros. Biomecánica. Tórax. Regiones topográficas. Mediastino: su contenido. Aparato Cardiovascular. Corazón y vasos. Aparato Respiratorio. Generalidades.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-16-

Aparato Digestivo. Generalidades. Aparato Urinario. Concepto. Aparatos genitales masculino y femenino. Sistema Endócrino. Generalidades. Sistema Nervioso. Sistema Nervioso Central y Periférico. Sistema Nervioso Autónomo.

Biología, Histología y Genética

Células: características, funciones, reproducción y evolución. Histología General. Tejidos. Técnicas histológicas y microscopía. Histología especializada. Aparatos y sistemas. Histología de la piel: estructura y funciones. Histología de la epidermis, dermis e hipodermis. Matriz extracelular. Composición: fibras, células. Microcirculación, capilares, vénulas, arteriolas y linfáticos. Anexos: pelo, uña, glándulas sudoríparas. Sebáceas Genética: introducción a la genética. Nociones básicas.

Fisiología

Generalidades. Fisiología de los distintos aparatos y sistemas. Fisiología de la piel y anexos: funciones de la epidermis, dermis e hipodermis Microcirculación, Matriz extracelular. Funciones. Queratinización. Cornificación. Barrera epidérmica. Permeabilidad cutánea. Diferentes grados de permeabilidad cutánea: adsorción, absorción, reabsorción. Factores que inciden en la absorción cutánea. Mecanismo de humectación de la capa córnea. Sistema pigmentario. Unidad melánica-epidérmica. Melanogénesis.

Cosmetología Facial y Anexos

Introducción a la Cosmetología: concepto y definición. Sus alcances y límites. Su utilidad e importancia y perspectiva futura. Agente de Salud: funciones y responsabilidades. Primeras incursiones hospitalarias. Bioseguridad e higiene. Conceptos teóricos de las técnicas empleadas en cosmetología. Presentación de un gabinete, Elementos de trabajo, Ficha Cosmetológica, Anamnesis Reconocimiento Fototipos y biotipo. Clasificación zonas faciales. Pasos cosmetológicos: higiene, tonificación, corrección y protección. Biotipo y Fototipos. Conceptos sobre el masaje estético: Contactación. Diversas técnicas de masaje facial. Peelings: físicos y químicos. Discromías. Involución cutánea. Acné. Piel Sensible. Pelo: generalidades. Patologías. Tratamientos en gabinete. Uñas: generalidades: Patologías. Tratamiento en gabinete de las manos.

Práctica Profesional 2º Año

Cosmetología facial, Cosmetología capilar y ungüeal. Cosmetología corporal. Técnicas aplicadas a las diversas patologías estéticas. Tratamientos cosmetológicos de recuperación y prevención. Prácticas con pacientes.

Maquillaje Básico

Generalidades. Morfología del rostro. Fototipo. Biotipo. Correcciones. Colorimetría. Distintos tipos de maquillaje. Maquillaje en locaciones exteriores e interiores. Book Publicitario y fotografía en general. Maquillaje para video, cine y Televisión. Maquillaje para desfiles en la pasarela. Asesoramiento de imagen.

Psicología General y Aplicada



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-17-

Percepción. Atención. Motivación. Emoción. Inteligencia. Personalidad. Relaciones personales. Consciencia e inconsciente. Métodos empíricos. Presentación de casos problemas.

Dermatología Básica

Bases anatomo-fisiológicas de la piel. Lesiones elementales primarias y secundarias. Enfermedades maculosas. Enfermedades papulosas. Enfermedades eritematoescamosas. Enfermedades reactivas e inmunológicas. Enfermedades ampollares. Enfermedades tumorales. Enfermedades anexiales. Enfermedades bacterianas, micóticas, virósicas y otros agentes causantes. Enfermedades de transmisión sexual. Enfermedades parasitarias. Enfermedades Ocupacionales. Dermopatías actínicas y envejecimiento cutáneo. Enfermedades de la hipodermis.

Inglés Básico

Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés básico para las Ciencias de la Salud. Reading — Writing - Listening - Speaking. Vocabulario: adquisición de vocabulario técnico médico y práctica de abreviaturas.

Cosmetología Corporal

Historia de la estética corporal y su evolución. Antropometría. Medición corporal evaluación y diagnóstico. Ficha cosmetológica corporal. Masoterapia: diferentes técnicas de masaje corporal. Utilización de los diversos principios activos. Importancia de los test de alergias. Otras técnicas: Tratamientos combinados. Rol de la cosmetología como auxiliar de las diferentes especialidades médicas. Adiposidad localizada, flaccidez, celulitis, envejecimiento cutáneo, recuperación del contorno corporal. Otras patologías a tener en cuenta.

Microbiología

Definición. Clasificación de agentes microbianos: bacterias, hongos, parásitos y virus. Enfermedad: definición. Normas de bioseguridad. Esterilización y desinfección. Métodos. Preparación y acondicionamiento de materiales para esterilizar. Eliminación de residuos patológicos. Métodos correctos para elementos punzo-cortantes, material descartable, material contaminado en general. Infecciones hospitalarias. Principios básicos de la investigación científica.

Bioestadística y Epidemiología

Estadística. Generalidades. El método estadístico. Clasificación: estadística descriptiva. Estadística aplicada en Salud Pública. Registros estadísticos, importancia legal. Aplicación de la estadística en la interpretación de los trabajos científicos. Epidemiología: Generalidades. Medición de la salud y la enfermedad. Tipos de estudios. Nociones de Informática: Sistemas operativos. Consultas y búsquedas bibliográficas en Internet.

Química Cosmética

Nociones de química general. Nociones de química orgánica. Bioquímica. Clasificación de los productos cosméticos. Formulación de productos cosméticos. Materias primas- ingredientes cosmeceúticos. Principios activos de uso cosmético. Regulación y control de calidad de



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-18-

productos cosméticos. Cosméticos para maquillaje. Cosméticos capilares y ungües. Cosmética dermatológica. ANMAT: funciones y reglamentaciones.

Introducción a la Nutrición

Investigación científica. Fisiología y genética de la nutrición. Metabolismo de los nutrientes. Alimentación y sociedad. Bromatología y química de alimentos. Procesos alimentarios. Control sanitario de alimentos. Nutrición y dietética en el ciclo de vida. Nutrición y deporte. Procesos patológicos y nutrición. Salud pública y nutrición. Intervención en nutrición comunitaria.

Práctica Profesional 3° Año

Prácticas en pacientes en gabinete y rotación por servicios de dermatología que tengan gabinetes cosmetológicos.

Dermatología y Semiología Cosmetológica

Epidemiología y carga de la enfermedad cutánea. Dermatología basada en la evidencia. Salud pública en dermatología. Estructura de las lesiones cutáneas. Reacciones patológicas básicas de la piel. Inmunidad cutánea innata y adaptativa. Patologías cutáneas en relación con la práctica cosmética. Diagnósticos diferenciales y signos de alarma para la derivación al médico especialista. Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas.

Marketing Cosmetológico

Marketing. Herramientas. Fortalezas y debilidades. Variables básicas. Análisis de mercado. Objetivos. Producto/servicio. Difusión. Publicidad. Promoción y merchandising. E- marketing. Telemarketing. Precio/honorarios. Leyes vigentes.

Maquillaje Terapéutico

Historia del maquillaje correctivo. Aplicación e incidencia. Beneficios sobre la psicología del paciente. Materiales que se utilizan. Diferencias con el maquillaje social. Importancia de los colores de aplicación. Expectativas del camouflage cosmético.

Salud Pública

Salud: definiciones - conceptualización. Derecho a la salud. Enfermedad. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Atención integral de la Salud. Niveles de atención de la Salud. Importancia de la Cosmetología en el fomento de la salud. Desarrollo de la Salud Pública. Programas de prevención

Bioética y Deontología Cosmetológica

Definición de bioética. Historia de la bioética. La ética médica. Diferentes teorías éticas. Diferenciación entre "ética aplicada" y "bioética". Principios y reglas. Principales características de los distintos modelos de relación cosmetólogo/paciente. Normas y leyes vigentes. Relación profesional-paciente. Organización de un Servicio Cosmetológico.

Tecnología Cosmetológica



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED

-19-

Conceptos generales de física aplicada. Diferentes tecnologías según su aplicación. Luz de Wood. Manejo de tecnología actual tanto en gabinete profesional como en ámbitos médicos y hospitalarios; tecnología de uso cosmético y médico: delimitación en el uso. Leyes vigentes.

Inglés Técnico

Lectura, traducción y comprensión de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Health Care English. Cross-Cultural Communications for Health Care. Listening and Speaking Techniques. Power speaking for Health Care. Language of Health.

Informática

Manejo de Windows, Linux. Desarrollo de las herramientas del Office. Motores de búsqueda. Búsqueda científica. Portales científicos. Optimización de las búsquedas.

Caracterización Teatral y Maquillaje Artístico

Materiales para maquillaje artístico. Maquillaje para cine, teatro y televisión. Caracterización de personajes étnicos, proceso de envejecimiento, animales. Cambios volumétricos y cualitativos del rostro. Postizos: confección, aplicación. Reacciones adversas al uso de los productos. Mantenimiento de la piel expuesta a estas caracterizaciones.

Dermopigmentación

Dermopigmentación. Definición. Pigmentos: origen, tipos, colorimetría. Test de alergias Reacciones adversas al uso de pigmentos. Instrumental específico. Asepsia. Marcación de la corrección de las diversas áreas a dermopigmentar. Cuidados pospráctica. Mala praxis. Practicas con pacientes.

Seminario “Manicuría Estética y Reparadora”

Estudio de la anatomía de manos y uñas. Afecciones de las uñas. Bioseguridad del material utilizado. Uñas esculpidas: diferentes tipos, reparación de situaciones traumáticas. Reacciones adversas y mala praxis. Practicas con pacientes.

Seminario “Depilación y Epilación”

Definición de depilación y epilación. Diversos métodos de tratamientos de depilación y epilación. Precauciones sobre las áreas a depilar. Efectos adversos y mala praxis. Reglamentación vigente.



Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: EX-2022-03335487- -UBA-DMEA#FMED - Tecnicatura Universitaria en
Cosmetología Facial y Corporal - Texto Ordenado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.